



Expediente: 252/16

Carátula: ROBLES ELSA ALEJANDRA C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 20/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - LOPEZ DOMINGUEZ, ALBERTO J.-POR DERECHO PROPIO

27307591265 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO 20138486649 - ROBLES, ELSA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 3

ACTUACIONES Nº: 252/16



H103235411567

JUICIO:ROBLES ELSA ALEJANDRA c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE.252/16.-

//////Excma. Cámara:

Informo a V.E. que de la compulsa de la documentación original remitida en forma física por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° II, a esta Excma. Cámara de Apelación del Trabajo, surge que se recepciono la siguiente documentación: SOBRE ACTORA FECHA 06/04/2016: 08 Cartas Documento, 08 Telegramas Ley N° 23.789; Dictamen de comisión medica con sello de copia fiel en 02 fs; 09 Certificados Médicos; Examen audiometrico en 01 fs; 03 Recibos de Haberes; SOBRE ACTORA FECHA 07/06/2018: 02 Certificados Medicos; 06 Estudios Audiometricos; SOBRE DEMANDADO: Nuevo Procedimiento de Saludo Ocupacional - Julio 2013 en 01 fs; Constancia de lata de trabajador en 01 fs; Constancia de Baja de trabajador en 01 fs; Constancia de Protocolización de escritura N° 323 en 01 fs; Copias simples en 12 fs; Acuse Recibo de Carta Documento en 01 fs; 08 Cartas Documento; Copias simples en 03 fs;,Legajo personal en 15 fs; Constancia de Cuil en 01 fs; Curiculum Vitae en 03 fs; Impresión simple en 01 fs; 07 Copias Simples, Copia de Títulos Analíticos en copia fiel en 02 fs; Nota de fecha 08/10/2010; Nota de fecha 01/08/2012; Nota de fecha 30/01/2014 Secretaria Actuaria, 19 de noviembre de 2024. JLC

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Sergio Esteban, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20183661826

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.